

25/06/2014

En prisión preventiva quedó sujeto detenido por vecinos de Quilicura tras robo cometido a una joven

En prisión preventiva quedó el imputado Oscar Serrano Araya, de 29 años, luego que la Fiscalía Centro Norte formalizará investigación en su contra por un robo cometido en la esquina de las calles Antumalal con Pirepillán en la comuna de Quilicura.

En la audiencia el fiscal Jorge Marín expuso que el hecho ocurrió este martes 24, cuando la víctima, una joven de 25 años, camina a su domicilio, momento en que fue abordada por el imputado quien la tomó por la espalda exigiendo la entrega del teléfono celular.



Los vecinos del lugar -alertados por los gritos de auxilio de la víctima- salieron en su ayuda, logrando la detención del sujeto.

La Fiscalía formalizó a Serrano Araya como autor del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el tribunal de Garantía.

Se fijó un plazo de 60 días para el desarrollo de esta investigación.